

# La Unión

DE MORELOS



**EN MORELOS  
AUMENTAN  
REMESAS: GILES  
CHÁVEZ**

P&gt;8



**LISTA,  
REGULACIÓN  
DE USO DE  
CELULARES EN  
ESCUELAS**

P&gt;4



**REFRENDA CONGRESO DE MORELOS  
LEGALIDAD DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN: ISAAC PIMENTEL**

P&gt;5

# Insisten en 30 diputaciones en Morelos

» EL CONGRESO DEL ESTADO BUSCARÁ REGRESAR A LAS 30 DIPUTACIONES LOCALES QUE MANTUVO HASTA 2017; LA PROPUESTA CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL GOBIERNO ESTATAL Y SE CABILDEA ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS P>2

## Reduce Morelos rezago educativo: Margarita González Saravia

» La mandataria estatal encabezó la entrega de mil 269 constancias y certificados a personas mayores de 15 años que concluyeron alfabetización, primaria o secundaria a través del programa AlfabetizaTec P>3



**EN EL INSTITUTO** Tecnológico de Cuautla, la gobernadora entregó certificados de AlfabetizaTec a beneficiarios de programas de alfabetización realizados en sinergia con el TecNM y el INEA, subrayó la jefa del Ejecutivo estatal.

## Propone Ejecutivo elevar las penas por el delito de amenazas

» La iniciativa, que plantea de 6 a 12 años de prisión, fue remitida al Congreso del estado P>2

» EN COORDINACIÓN CON SEDENA



**Cuernavaca aprueba  
recursos para fortalecer  
programa de desarme  
voluntario**

» El Cabildo autorizó la asignación de hasta 200 mil pesos para la operación del programa P>4



**UAEM y Academia de  
Ciencias formalizan  
alianza para impulsar  
investigación**

» El objetivo es fortalecer la investigación, la divulgación científica y la formación de recursos humanos de alto nivel, destacan ambas instituciones P>8

**Hoteleros buscan  
incrementar afluencia  
turística entre semana** P>4

### HOY ESCRIBEN:

**Jesús Castillo García**  
ESTRATEGIAS  
*El crítico panorama  
de la informalidad*

P&gt;6

**Raúl Gómez Cárdenas**  
PESO SOBRE PESO  
*El superpeso*

P&gt;6

**En vigor, exención de pago de  
arrastre y corralón a víctimas de  
robo de vehículo**

» Están vigentes las reformas a leyes de Víctimas, Hacienda Municipal y Hacienda del estado en beneficio de víctimas de ese delito P>4

**Municipios deben ser  
responsables en elección de jefes  
de Policía: Alfonso Sotelo**

» Es requisito cumplir perfiles certificados y exámenes de confianza, recuerda el diputado P>5

# Insisten en 30 diputaciones en Morelos

» **EL CONGRESO** del estado buscará regresar a las 30 diputaciones locales que mantuvo hasta 2017; la propuesta cuenta con el visto bueno del gobierno estatal y se cabildea entre los diferentes grupos parlamentarios



LA INICIATIVA DE reforma constitucional se analiza en el interior del Congreso, informó el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel.

**HAIDEE GALICIA /  
JOSÉ ANTONIO GUERRERO**

**E**l Congreso del Estado de Morelos inició el análisis para que el Poder Legislativo vuelva a integrarse por 30 diputados locales, como se encontraba originalmente, informó el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía. El legislador precisó que la propuesta plantea regresar a la conformación previa del Congreso, postura que también ha sido respaldada por la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, quien se ha pronunciado a favor de retomar ese esquema de representación.

Pimentel Mejía señaló que la reducción aplicada en administraciones pasadas provocó una sobrerepresentación, ya que actualmente Morelos es la entidad con el mayor número de ciudadanos por distrito electoral, al superar los 200 mil habitantes, mientras que en otros estados la proporción oscila entre 90 mil y 100 mil personas por distrito.

Indicó que el tema apenas comienza a discutirse, luego del inicio del segundo periodo ordinario de sesiones, y hasta el momento sólo se han llevado a cabo pláticas preliminares entre los grupos parlamentarios, la Presidencia del Congreso y la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Agregó que de avanzar la propuesta, también se entablará diálogo con el Poder Ejecutivo, subrayando que la intención es que la eventual reforma no tenga impacto presupuestal y pueda operar con los recursos actuales, en caso de concretarse una modificación electoral.

"Se está platicando, es un tema que sin duda alguna en días anteriores la gobernadora también externó que está de acuerdo en que se vuelva a como estaba, no es aumentar, es volver a como estaba antes integrado el Congreso del estado de Morelos", recalcó. Recordó que cualquier cambio en materia electoral deberá aprobarse al menos 60 días antes del inicio del proceso electoral, plazo que —ase-

guró— aún permite analizar y, en su caso, sacar adelante la iniciativa.

La reforma al artículo 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos que permitió la disminución de diputados locales en el Congreso se dio en el año 2017; sin embargo, en julio de 2025 el Congreso local reformó este artículo para volver a las 30 diputaciones, pero bajo un esquema conformado por 12 diputados electos por voto directo (mayoría relativa); cuatro asignados conforme al principio de primera minoría estatal, y ocho por el principio de representación proporcional (plurinominales), que era distinto a la conformación original.

Esta reforma fue desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en noviembre de 2025 por considerar que la figura de "primera minoría" no está considerada en la Constitución y vulneraba el sistema electoral actual.

Con ello, el Congreso local deberá replantear la propuesta para regresar a 30 las diputaciones locales. El texto vigente hasta 2017 señalaba que el Poder Legislativo en el estado estaba integrado por "18 diputados electos por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y por doce diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción territorial".

De volver a ese mismo esquema, los diputados plurinominales aumentarían de ocho a 12, lo que iría en contrasentido con la propuesta presidencial a nivel federal, de reducir el número de estas diputaciones.

## Propone Ejecutivo elevar las penas por el delito de amenazas

» La iniciativa, que plantea de 6 a 12 años de prisión, fue remitida al Congreso del estado

**TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

El Poder Ejecutivo envió al Congreso una iniciativa para elevar las penas por el delito de amenazas de seis a 12 años de prisión y ampliar las modalidades sancionables, como las de tipo digital y otros mensajes.

La titular de la Consejería Jurídica, Dolores Álvarez Díaz, refirió que —de acuerdo con la iniciativa de re-

forma al Código Penal para el Estado de Morelos— las amenazas, ya sean directas o indirectas, se establecen como un delito con sanciones graves. Por ello, la iniciativa refuerza la protección de víctimas y testigos que puedan ser identificables.

Además sanciona de manera más severa el uso de mensajes o documentos —físicos o digitales— cuando se emplean con la intención de obtener

lucro o intimidar.

En las leyes actuales hay figuras generales, pero no se tipifican de manera específica conductas tales como las amenazas en textos en medios digitales (por ejemplo, redes sociales o aplicaciones).

Dijo que el 30 de enero se presentaron varias modificaciones, entre ellas la ley para combatir la extorsión, y otras propuestas se refieren a transfe-

rir bienes inmuebles a lo que ahora es el IMSS-Bienestar.

Expuso que en lo que se refiere a los inmuebles que son del gobierno estatal, serán transferidos al IMSS-Bienestar, que tiene a su cargo la atención médica. El estado mantendrá funciones relacionadas con la salud preventiva.

tlaullipreciado@gmail.com

## NÚMERO DE DIPUTADOS

**E**l argumento de la subrepresentación utilizado en la iniciativa para regresar a 30 el número de diputados en el Congreso de Morelos puede tener razón en la ciencia política, entre los partidos políticos o en aspectos técnico-electORALES; sin embargo, a nivel ciudadano es poco perceptible, por lo que pocos pedirían un aumento y más bien apelarían por una reducción.

Es de dominio público que en sondeos hechos entre la ciudadanía y en la misma Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, una mayoría pide que se dé una reducción de diputados en el Congreso de la Unión, señal que indudablemente se debe tomar en cuenta en lo doméstico.

Dado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación echó abajo la ya aprobada iniciativa del Legislativo morelense para regresar al número original de diputaciones, a partir de una figura de "primera minoría", ahora deberán encontrarse elementos para justificar esa intención, y éstos podrían hallarse en el viraje hecho a nivel federal para implementar una nueva forma de elección de las tan cuestionadas diputaciones plurinominales.



# Reduce Morelos rezago educativo: Margarita González Saravia

» **LA MANDATARIA** estatal encabezó la entrega de mil 269 constancias y certificados a personas mayores de 15 años que concluyeron alfabetización, primaria o secundaria a través del programa AlfabetizaTec



MEDIANTE PROGRAMAS DE alfabetización y educación básica se transforma la vida de personas adultas en la entidad, resaltó la mandataria durante el evento en Cuautla.

**C**on el propósito de reducir el rezago educativo en la entidad, la gobernadora Margarita González Saravia entregó mil 269 constancias y certificados a personas mayores de 15 años que concluyeron su proceso de alfabetización, primaria o secundaria mediante el programa AlfabetizaTec, implementado por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) Morelos en coordinación con el Instituto Tecnológico de Cuautla (ITC) y el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ).

Este esfuerzo deriva del convenio

entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Tecnológico Nacional de México (TecNM), que permite sumar capacidades académicas y comunitarias en beneficio de la población.

Durante su mensaje, la mandataria destacó: "Somos un gobierno humanista; nos interesa que todas y todos los morelenses tengan oportunidades reales de crecimiento personal; nos llena de orgullo verlos avanzar; cada logro suyo inspira".

Acompañada por la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera

Alonso, autoridades federales, estatales y municipales, la gobernadora entregó de manera simbólica constancias de alfabetización, certificados de primaria y secundaria, además de diplomas a asesoras y asesores voluntarios.

Por su parte, Karla Herrera subrayó que estos avances son resultado del trabajo coordinado entre instituciones, niñas y niños, jóvenes y personas adultas, e invitó a las y los graduados a continuar su formación hacia niveles superiores.

En tanto, Uriel Estrada Jaime, direc-

tor general del INEEA Morelos, informó que en Cuautla se alcanzó la alfabetización de 731 personas: 485 aprendieron a leer y escribir, 203 concluyeron primaria y 43 obtuvieron certificado de secundaria, con el acompañamiento de 343 estudiantes del ITC que realizaron su servicio social entre julio de 2025 y enero de 2026.

Asimismo, detalló que la colaboración con el ITZ permitió beneficiar a 538 personas: 49 en alfabetización, 269 en primaria y 220 en secundaria, gracias al trabajo de 210 alumnas y

alumnos que brindaron asesorías como parte de su servicio social. Durante 2025, siete mil 739 personas concluyeron un nivel educativo en el INEEA: mil 908 superaron el analfabetismo; dos mil 052 finalizaron primaria; y tres mil 779 completaron secundaria.

Cabe señalar que el instituto también refuerza acciones para atender a las 61 mil 104 personas que aún enfrentan rezago educativo en Morelos, equivalente al 3.89 por ciento de la población mayor de 15 años, informó el INEEA.



**Contra el SARAMPIÓN, la vacuna es tu protección**

Es un virus **MUY CONTAGIOSO** que **SE TRANSMITE A TRAVÉS DE GOTITAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE** y por contacto directo con secreciones de la nariz y garganta de una persona enferma.

Acude a tu unidad de salud más cercana y ¡vacúñate!

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

**MORELOS** | SALUD | SERVICIOS DE SALUD

**PAGA tu REFRENDO fácil y sin filas**

Inicia tu trámite en línea siguiendo estos pasos:

- Ingresá a: [digital.morelos.gob.mx](http://digital.morelos.gob.mx)
- Inicia sesión con tu cuenta Llave MX
- Seleccioná el trámite Refrendo Anual

Tienes hasta el: **31 de mayo**  
¡Evita cargos y cumplé a tiempo!

**MORELOS** | FINANZAS | MOVILIDAD | **DIGITAL**

## » EN COORDINACIÓN CON SEDENA

# Cuernavaca aprueba recursos para fortalecer programa de desarme voluntario

» **EL CABILDO** autorizó la asignación de hasta 200 mil pesos para la operación del programa, garantizando recursos, control y viabilidad a dicha acción preventiva que fortalece la seguridad social



**E**l Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca aprobó destinar hasta 200 mil pesos para la implementación del Programa de Desarme Voluntario, que se llevará a cabo en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), como parte de una estrategia integral de prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad pública en el municipio, en colaboración con los tres órdenes de gobierno.

Durante la sesión ordinaria de Cabildo, el secretario de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), Pablo Aguilera Casados, explicó que este programa no representa una acción aislada, sino una política pública probada que contribuye a la reducción de riesgos, la prevención de delitos y la construcción de la paz social. Subrayó que la seguridad

no solo se atiende desde la reacción, sino desde la prevención, la coordinación institucional y el uso responsable de los recursos públicos.

El Programa de Desarme Voluntario tiene como objetivo central retirar armas de fuego de circulación sin criminalizar a quienes las entregan de manera voluntaria, lo que incide directamente en la disminución del riesgo de hechos delictivos. El esquema permite que cualquier persona mayor de edad entregue armamento sin investigaciones ni consecuencias legales, a cambio de un estímulo económico conforme a un tabulador oficial; las armas son verificadas por personal especializado y destruidas de manera inmediata, con mecanismos claros de comprobación y sin afectar otros programas sociales.

Al respecto, la síndica municipal en funciones de presidenta municipal de Cuernavaca, Paula Trade Hidalgo, subrayó que el Ayuntamiento ha mantenido una coordinación permanente y estratégica con la SEDENA en distintos rubros vinculados a la seguridad y la prevención del delito, siendo este programa uno de los ejes prioritarios, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a participar de manera activa en este esfuerzo conjunto en favor del bienestar colectivo.

El Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso de impulsar y respaldar políticas públicas orientadas a atender las necesidades de la ciudadanía y a generar condiciones de paz y seguridad para todas y todos los habitantes del municipio, puntualizó la síndica municipal.

## En vigor, exención de pago de arrastre y corralón a víctimas de robo de vehículo

» Están vigentes las reformas a leyes de Víctimas, Hacienda Municipal y Hacienda del estado en beneficio de víctimas de ese delito

### MACIEL CALVO

Víctimas de robo de automotores ya no deberán pagar el servicio de arrastre, almacenamiento y resguardo de sus unidades recuperadas, al entrar en vigor las adiciones y reformas a las leyes de Víctimas, de Hacienda Municipal y Hacienda del Estado de Morelos.

El decreto publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", consideró injusto que las víctimas deban pagar por la recuperación de sus bienes, tras haber sufrido una acción delictiva y daño a su patrimonio e integridad física y emocional, sobre todo en los casos en que el crimen fue perpetrado con violencia.

Ante ello, el legislador decidió que debía realizar modificaciones legales para evitar la revictimización que se da por el propio Estado, "debido a

que (las personas) al intentar llevar a cabo la recuperación respectiva (de sus vehículos), se encuentra que los servidores y operadores del sistema de procuración e impartición de justicia, además de darle un trato hostil, la víctima tiene que pagar gastos y derechos por concepto de arrastre y corralón, e incongruentemente si no cuenta con los recursos económicos suficientes para pagar dichas pagos no podrá recuperar su vehículo, lo que implica un doble detrimento a su economía, optando muchas veces por abandonarlo en el corralón".

En este contexto, fueron adicionados cuatro párrafos a la Ley de Víctimas del Estado de Morelos, en vigor desde este miércoles, para establecer que cuando la persona víctima de robo de automotor —ya sea auto, moto, camión o autopartes— haya iniciado la denuncia en las siguientes 72 horas posteriores a la comisión del delito; o cuando el propietario de la unidad tenga conocimiento de que el vehículo fue utilizado para perpetrar un ilícito, "no se estará obligado a realizar pago alguno por concepto de los servicios de depósito, inventario,

arrastre y demás relativos a dichos servicios".

Sin embargo, será el Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación por robo de automotor quien resolverá sobre el otorgamiento del beneficio de exención de pago de grúas y corralón. Quienes tengan amparados o cubiertos de otra forma este tipo de gastos, no serán susceptibles de obtener este beneficio.

Para hacer efectiva la exención de pagos, el legislador adicionó el artículo 218 a la Ley General de Hacienda Municipal para instituir la obligación de los corralones municipales o que operan bajo concesión, de condonar totalmente a las víctimas de robo de automotor el pago de los servicios de arrastre, resguardo y almacenamiento. También adicionó los artículos 84 Bis 4 y 84 Bis 5 a la Ley de Hacienda del Estado de Morelos, para condonar a las víctimas el pago refrendo anual de los derechos de control vehicular, con expedición de tarjeta de circulación y holograma, y por la expedición de baja de registro en el Padrón Vehicular estatal de servicio particular.

maciel@launion.com.mx

## Lista, regulación de uso de celulares en escuelas

» Se busca limitar la utilización de los dispositivos móviles en aulas: SE

### TIAULLI ROCÍO PRECIADO

Este mes será publicado el acuerdo que regula el uso de celulares en escuelas, en particular en aulas. El ordenamiento contempla algunas medidas disciplinarias para quienes incumplan.

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, indicó que ya está listo el acuerdo para limitar que estudiantes usen los dispositivos móviles con fines diversos al académico. Se considera que en caso de incumplimiento, se dará un primer aviso para llamar a los padres de familia y sensibilizarlos; en caso de reincidencia, se harán dos amonestaciones o llamados de atención. De mostrar nuevamente resistencia o incumplimiento, podría proceder la suspensión temporal del estudiante, comentó.

Dijo que quedará en claro que si algún alumno lleva el celular a la escuela no existe responsabilidad alguna por parte de la institución si lo pierde o se registra algún daño.

Ratificó que los celulares son un distracto total para el proceso de enseñanza-aprendizaje; no se deben usar dentro del aula ni en la escuela. En este sentido, resaltó que el recreo es para otras actividades.

"Hay que hacer muchísima concien-



**KARLA ALINE HERRERA**, secretaria de Educación.

cia, es cuestión de educar a los jóvenes y niños a formarlos, pero es fundamental la conciencia en los padres y madres y tenemos que generar conciencia sobre las afectaciones por el uso indiscriminado", anotó.

Entre los daños externó el fomento al sedentarismo, lo que está asociado con obesidad, sobrepeso y otras enfermedades; el acceso – si no hay control– a páginas con contenidos nocivos para la salud mental y contactos de riesgo, entre otros.

Aline Herrera mencionó que se trabaja con el programa "Calmécac" con la salud mental y prevención de adicciones y otros problemas, y esta disposición va paralela.

Consideró que habrá resistencias al inicio, pero se irán obteniendo resultados como sucedió con el tema de la alimentación y el estilo de vida saludable.

tlaullipreciado@gmail.com

## Hoteleros buscan incrementar afluencia turística entre semana

» Celebran Programa Maestro de Turismo para atraer visitantes durante todo el año en la entidad

### HAIDEE GALICIA

Con el objetivo de fortalecer la actividad turística más allá de los fines de semana y temporadas altas, hoteleros de Morelos plantearon establecer alianzas con agencias especializadas para diseñar productos turísticos que permitan atraer visitantes de manera constante durante todo el año, principalmente entre semana, cuando se registra una baja ocupación hotelera.

La Asociación de Hoteles del Estado de Morelos (AHEM) informó que esta estrategia no sólo contempla el aprovechamiento del Mundial de Fútbol 2026 en México, sino la consolidación de una oferta turística permanente que posicione a la entidad como un destino integral y competitivo.

El presidente de la AHEM, Óscar Segura Zubillaga, explicó que la intención es crear experiencias turísticas bien organizadas, seguras y confiables que motiven a los visitantes a recorrer los principales atractivos del estado mediante servicios estructurados.

Señaló que un producto turístico adecuado debe incluir transporte programado desde puntos estratégicos, guías capacitados, instalaciones sanitarias en buen estado y caminos limpios y seguros, elementos que en

conjunto generan confianza en el visitante y fortalecen la experiencia. El empresario destacó que el respaldo del Poder Ejecutivo ha sido fundamental para impulsar este tipo de proyectos, y celebró la presentación del Plan Maestro de Turismo del gobierno del estado, el cual consideró bien sustentado y necesario para detonar la actividad turística entre semana.

Indicó que actualmente la afluencia de visitantes de lunes a viernes es mínima, y salvo por eventos como congresos o convenciones, resulta complicado alcanzar una ocupación hotelera significativa.

Por ello, subrayó la importancia de aplicar el Plan Maestro a la brevedad y trabajar de manera coordinada entre los sectores público y privado.

Segura Zubillaga añadió que los hoteleros ya sostienen reuniones con agencias especializadas para lanzar de manera conjunta productos turísticos atractivos, aunque aclaró que aún no existen expectativas claras de ocupación, ya que será hasta el inicio de las campañas de promoción previstas para finales de este mes cuando se pueda medir el interés real del mercado.

Reiteró que Morelos requiere el desarrollo de productos turísticos confiables y permanentes, así como el apoyo continuo del sector gubernamental, para que los visitantes consideren al estado como un destino turístico y no únicamente como un lugar de hospedaje en casas de renta.

## Refrenda Congreso legalidad del Sistema Estatal Anticorrupción: Isaac Pimentel

» EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Congreso del Estado encabezó la entrega formal de nombramientos a los nuevos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SEA de Morelos

**E**n un paso decisivo hacia el fortalecimiento institucional y la transparencia en la entidad, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Isaac Pimentel Mejía, encabezó la entrega formal de nombramientos a los nuevos integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Morelos.

Durante el acto, el legislador destacó que esta integración representa la culminación de una ruta de trabajo enfocada en respaldar a los órganos de control en el estado. "Esta entrega de nombramientos representa el fruto de un esfuerzo institucional que hicimos aquí en el Congreso para restaurar la legalidad y la funcionalidad del Sistema Estatal Anticorrupción", afirmó Pimentel Mejía.

En un mensaje a los nuevos comisionados, el presidente del Congreso, acompañado por su homólogo Luis Eduardo Pedrero González, hizo un llamado a conducirse bajo los principios de integridad: "Esperamos de ustedes el rigor, la ética y un compromiso inquebrantable por



EL ACTO ES fruto de un esfuerzo institucional para devolver a Morelos herramientas reales contra la corrupción, manifestó el presidente del Congreso, Isaac Pimentel Mejía.

nuestro estado de Morelos", puntualizó.

Finalmente, en estricto cumplimiento al Artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, se procedió a la entrega física de las designaciones, formalizando la integración de este órgano ciudadano, clave para la vigilancia y el diseño

de políticas públicas en favor de la rendición de cuentas.

Los ciudadanos designados para integrar el Comité de Participación Ciudadana son: Zaira Alemán Piñeda, Luis Antonio Flores García, Rosenda Mireya Díaz Cerón, Julia Esther García Mora y Ana Laura Maya Pérez.

## Municipios deben ser responsables en elección de jefes de Policía: Sotelo

» Es requisito cumplir perfiles certificados y exámenes de confianza, recuerda el diputado

### HAIDEE GALICIA

El diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, hizo un llamado a los gobiernos municipales para que los nombramientos de funcionarios, en especial de los mandos de las corporaciones policiales, se realicen con responsabilidad, apego a la ley y con perfiles plenamente acreditados.

En materia de seguridad pública, el legislador recordó que ha sido una recomendación constante del secretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel Urrutia Lozano, que los jefes policiacos y demás mandos cumplan con los requisitos legales, aprueben los exámenes de control y confianza y cuenten con la capacidad necesaria para implementar las estrategias de seguridad que se diseñan desde la Federación y el estado y se aplican en los municipios.

Sotelo Martínez subrayó que si bien los ayuntamientos cuentan con plena autonomía constitucional para designar a sus funcionarios, dicha facultad debe ejercerse con responsabilidad,

garantizando que las personas designadas cumplan con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Asimismo, aclaró que la integración de funcionarios municipales a la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad está claramente definida por la ley, aunque reconoció desconocer si todos los municipios participan formalmente y bajo qué modalidad. Precisó que, en su caso, asiste como invitado permanente a este órgano por disposición del Ejecutivo estatal.

El legislador señaló que no conoce de manera personal a quienes son designados por los alcaldes; sin embargo, reiteró la importancia de que los ayuntamientos actúen con responsabilidad al momento de realizar nombramientos, siempre respetando su autonomía.

Respecto a posibles irregularidades, indicó que corresponde al secretario de Seguridad Pública precisar si actualmente existen funcionarios que no cumplen con el perfil requerido. Recordó que en el pasado se detectaron casos de mandos que no reunían los requisitos, lo que derivó en algunos relevos, aunque hasta el momento no se ha informado de nuevas anomalías en la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz.

# PREVENIR

## UN INCENDIO FORESTAL

### ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

# HASTA 10 AÑOS

## DE CÁRCEL POR

### PROVOCAR UN

# INCENDIO

SI DETECTAS UN CONATO DE INCENDIO  
IREPÓRTALO DE INMEDIATO AL:  
**800 737 00 00 O AL 911!**

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

**MORELOS**  
LA PRIMAVERA DE MÉXICO

**TEMPORADA DE**  
**CARNAVALES**  
**2026**

Tepoztlán	Tlaltizapán	Tlayacapan
4 al 17 de febrero	11 al 18 de febrero	15 al 17 de febrero

Yautepec	Anenecuilco
20 al 23 de febrero	(Ajala) 27 al 29 de marzo

Emiliano Zapata	Nepopualco	Tetelcingo
4 al 11 de febrero	(Totolapan) 3 al 5 de febrero	(Cuautla) 5 al 7 de febrero

Tlalnepantla	Atlatlahucan	Mazatepec
3 al 25 de febrero	24 de febrero	28 de febrero al 1 de marzo

Xoxocotla	Zacatepec	Xochitepec
1 al 3 de marzo	12 al 14 marzo	22 al 23 de marzo

MORELOS

SUSTENTABILIDAD  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

MORELOS

TURISMO  
SECRETARÍA DE TURISMO

@uniondemorelos  
lunion.com.mx



## El crítico panorama de la informalidad

**E**n el marco de la reunión plenaria de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, presentó un balance sobre la situación económica actual y los retos legislativos en la materia. Durante el encuentro, la diputada federal por Morelos, Meggie Salgado Ponce, puso sobre la mesa el crítico panorama de la informalidad, destacando el impacto negativo que este fenómeno tiene en la competitividad.

Salgado Ponce enfatizó que la economía no puede desvincularse de la innovación y el entorno global. Subrayó que la alta tasa de informalidad 54% no solo priva a los trabajadores de seguridad social y financiamiento, sino que genera una competencia desleal para quienes operan en la formalidad.

La hija de don Juan Salgado Brito (que el pasado 27 de enero cumplió tres meses de fallecido), sabe de lo que habla. Meggie es empresaria desde joven, y siempre ha denunciado la proliferación del ambulantaje en todas las ciudades, pero en particular en su ciudad natal: Cuernavaca.

Nadie sabe con exactitud de cuántas personas estamos hablando que se dedican a la venta de todo tipo de productos sin tener un local expreso. El Ayuntamiento de Cuernavaca recientemente informó que se tiene un padrón de mil 200 vendedores que están pagando un permiso de uso de la vía pública, pero los que ejercen el comercio de manera totalmente clandestina son muchos más.

Las organizaciones empresariales han puesto en evidencia los riesgos de la "changarrización" de las ciudades. Uno de los más fuertes críticos ha sido el director de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (CANA-COPE), Humberto Bahena Rodríguez, quien hace algunos días declaró que si bien diciembre permitió a algunos comercios "tomar oxígeno" tras un año complicado, el balance general es negativo, pues varios negocios no lograron sostenerse ante las bajas ventas, el incremento en rentas, insumos y cargas fiscales. Incluso, adelantó que otros establecimientos ya no reabrirán en 2026, algunos con más de 20 años de operación.

Bahena Rodríguez detalló que los giros más afectados son tiendas de ropa y calzado ubicadas en el centro de Cuernavaca, cuyos propietarios atribuyen su cierre a la competencia desleal, principalmente por la instalación del tianguis de Navidad y Reyes Magos. "Para muchos comerciantes formales, ese tianguis fue la estocada final, porque ahí se venden productos chinos, de mala calidad y a muy bajo costo, con los que es imposible competir", señaló.



Como si no fuera suficiente, surgió la versión de que muchos de los que fueron liquidados tras el cierre de la armadora de autos Nissan, optaron por dedicarse al comercio, pero no al formal que implica darse de alta en el SAT y pagar impuestos municipales, sino aquellos que se instalan en diferentes colonias una vez por semana conocidos como "mercados sobre ruedas" o tianguis.

Por eso es por lo que la diputada federal de Morena, Meggie Salgado, pidió el micrófono y le dijo al secretario de Economía que la presencia de comercio informal afecta la imagen urbana de los centros históricos, sobre todo en estos momentos en que se pretende posicionar a México como el quinto país más visitado en materia de turismo a nivel mundial. Ante este escenario desolador, la diputada morelense cuestionó directamente al secretario sobre los incentivos planeados para las MiPYMES formales y las vías para regular el segmento informal en el corto plazo.

En su respuesta, Marcelo Ebrard reconoció que la estructura actual de la formalidad en México enfrenta deficiencias sistémicas. El secretario afirmó que "la formalidad mexicana es una de las más caras del mundo", razón por la cual entre el 52% y 54% de la fuerza laboral se mantiene en el sector informal. Ebrard fue enfático al señalar que, si más de la mitad del país no puede integrarse al sistema, "algo está mal en el sistema formal". Bajo esta premisa, propuso que el enfoque gubernamental para este año no debe ser meramente recaudatorio, sino de revisión profunda del sistema para reducir los costos asociados a la legalidad.

Para contrarrestar la informalidad y fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, la Secretaría de Economía propone una estrategia basada en dos pilares fundamentales:

Digitalización: El Gobierno busca digitalizar todos los procesos para simplificar la transición a la formalidad y reducir sus costos operativos.

Financiamiento a la Innovación: Ebrard admitió que México ha carecido de capital de riesgo durante años, lo que provoca que las ideas de los emprendedores tengan nulas posibilidades de florecer por falta de recursos para escalarlas.

Como parte del compromiso institucional, se informó que la Secretaría de Economía y Nacional Financiera dedicarán esfuerzos prioritarios para ubicar y financiar proyectos innovadores.

La obligación del Estado, concluyó, será garantizar que estas ideas cuenten con los recursos necesarios para comercializarse y escalar, convirtiendo a la innovación en el motor de la formalidad.

Pero mientras eso llega, seguiremos viendo —al menos en Cuernavaca— que cada fin de semana surge un nuevo puesto de venta de barbacoa, carnitas o tlacoyos, y en el centro de la ciudad cada día aparece otro changarro que se ampara con un letrero que dice NGS y no hay quien lo quite.

**CONFERENCIA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.** — Ya que hablamos de Meggie Salgado, la diputada federal está organizando en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad de Cantabria, España, una interesante conferencia titulada "La inteligencia artificial como nuevo paradigma para las ciudades del futuro", que será impartida por Luis Muñoz, ingeniero de Telecomunicaciones y Vicerrector de Relaciones y Estrategia Internacional de la Universidad de Cantabria. La cita es hoy jueves 5 de febrero a las 16 horas en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UAEM, Campus Chamilpa. La entrada es libre.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com•

# PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

## El superpeso

Pocas veces el peso mexicano se ha revalorado tanto como en las últimas fechas. La última semana se ha situado en poco más de 17 pesos por dólar. Si consideramos que en abril de 2025 la cotización fue de 20.85 pesos por cada dólar, nuestra moneda se ha revalorado un 17%.

México es la quinta moneda en el mundo que más ha recuperado valor. El rublo ruso encabeza la lista con una apreciación de 42.1%. En contraparte, según Forex Street, el valor del dólar ha caído en un 8.83% en lo que va de año.

Esto parece increíble si consideramos que las razones que mueven al tipo de cambio normalmente son: la capacidad económica de un país, el diferencial de inflaciones entre dos naciones y los movimientos de moneda según la balanza de pagos, razones por las cuales nuestro peso estaría constantemente perdiendo valor ante el dólar, ya que EU tiene más riqueza que nosotros, menor inflación y nos vende más de lo que nos compra.

Sin embargo, hay otro factor importante: la coyuntura económica y la percepción que los actores económicos tienen de ella. Hoy, las

medidas extremas del gobierno de EU, como son las guerras comerciales con el resto del mundo y la presión política ejercida hacia la Reserva Federal, han causado incertidumbre política y económica dentro y fuera de ese país, según el análisis del Banco de México (Banxico).

Además de que, al ser más altas las tasas de interés de México en comparación a las de EU, los inversionistas toman prestados dólares a una tasa baja para invertir en México con una tasa alta, lo que les permite un rendimiento extraordinario. Este fenómeno se llama *carry trade*, y es una estrategia de inversión muy utilizada en el mundo globalizado. No olvidemos que esta fortaleza del peso es temporal y tiene amenazas en el corto plazo, siendo la más importante la futura negociación del TMEC, la cual promete ser difícil. La falta de crecimiento de la economía mexicana y la falta de inversión pública y privada son otros factores debilitantes del peso, al igual que una posible baja de tasas por parte del Banxico.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

## CARTELERA IMC / FEBRERO 2026

Creando espacios favorables y seguros para mujeres, adolescentes y niñas.

### PROMULGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

RESILIENCIA ACTIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	GASTRONOMÍA Y SU COMERCIALIZACIÓN (FAEM)
<b>CLASES DE YOGA</b>  <b>TODOS LOS LUNES MIERCOLES Y VIERNES</b> 8:00 a 9:00... Imparte: Master en yoga Leslie Reynoso	<b>CURSO-TALLER MASCULINIDADES RESPONSABLES</b>  <b>VIERNES 6</b> 10:00 a 11:00... Lic. Sergio Silva González	<b>Elaboración de Tamales</b> Tema a tratar: Prevención de la violencia
<b>CLASES DE ACTIVACIÓN FÍSICA COI WIRCE</b>  <b>TODOS LOS MARTES Y JUEVES</b> 9:00 a 10:00... Imparte: Erick Mendoza García	<b>CONVERSATORIO VIRTUAL RESIGNIFICANDO EL AMOR</b>  <b>VIERNES 13</b> 7:00 pm. Imparte: Mtra. Yuritze Castillo y Psic. Anahi Merida	<b>Elaboración de Mole negro</b> Tema a tratar: Comunicación afectiva
<b>TALLER DE Lectura</b>  Términos del mes: El 14 de febrero y el 14 de marzo. <b>TODOS LOS JUEVES</b> 11:00 a 13:00... Imparte: Mtro. Benjamin Nava Boyas	<b>PLÁTICA: AMOR Y LEY ENTENDIENDO EL CONCUBINATO Y EL MATRIMONIO</b>  <b>VIERNES 27</b> 4:00 pm. Imparte: Mtra. Yuritze Castillo	<b>Lunes, miércoles y viernes 04 y 07</b> 10:00 a 2:00... Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
<b>Reflexiones</b> del libro de autores legendarios  <b>MIÉRCOLES 11</b> 10:00... Imparte: Psic. Anahi Merida Gonzalez	<b>FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES (FAEM)</b>  <b>MIÉRCOLES 4 y 25</b> 11:00 a 13:00... Imparte: José Luis Escobar	<b>Lunes, miércoles y viernes 09, 11 y 14</b> 10:00 a 2:00... Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
<b>Biodanza: el arte de saber escuchar el cuerpo</b>  <b>LUNES 16</b> 10:00... Imparte: Concepción Gargari y Sílvia Barajas	<b>TALLER DE: Pintura en bolsas de tela</b>  <b>VIERNES 13</b> 10:00 a 12:00... Imparte: Alicia Trejo cooperación \$30	<b>Elaboración de Chiles chipotles dulces</b> Tema a tratar: Empatía y habilidades sociales
<b>Entre Mujeres</b> Comunidad para Mujeres Salud Emocional  <b>TODOS LOS MARTES</b> 10:30 a 12:00... Imparte: Psic. Anahi Merida Gonzalez	<b>Taller: Elaboración de Sales relajantes para baño</b>  <b>JUEVES 19</b> 10:00 a 12:00... Imparte: Trinidad Bautista cooperación \$30	<b>Lunes, miércoles y viernes 23, 25 y 28</b> 10:00 a 2:00... Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
<b>TALLER: EL ARTE DE RESPIRAR</b>  <b>VIERNES 06</b> 4:00 a 5:00... Imparte: Psic. Steph García	<b>PLÁTICA: Ahorro consciente y metas financieras</b>  <b>VIERNES 20</b> 9:30 a 11:00... Imparte: Lic. Nurumi Martínez	<b>CONOCÉ</b>  <a href="https://mujer.cuernavaca.gob.mx">https://mujer.cuernavaca.gob.mx</a> Todas estas actividades se llevan a cabo en el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), excepto las que tienen dirección específica.
<b>MEDITACIÓN GUIADA Y RESPIRACIÓN CONSCIENTE PARA EL EQUILIBRIO EMOCIONAL</b> 		<b>REDESUCRIENDO NUESTRA ESENCIA CON SALUD MENTAL</b> 

f / Instituto de la Mujer de Cuernavaca

http://mujer.cuernavaca.gob.mx

RE IMC está ubicado al interior del Parque Tlaltenango  
 Av. Emiliano Zapata 715, Col. Tlaltenango  
 Informes y registros:  
 977 144 00 67 / 977 367 44 47

**FRANCISCO AMADO MONTES DÍAZ**

En cumplimiento al proveído emitido el veintisiete de enero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.74/2026 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otro que ha sido recabado en los autos del referido expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1. 2. 3 7. 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.74/2026, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación COM/CONALEP/INV/76/2023, por el Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado Denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Morelos. "Por lo que respecta al desempeño de funciones del ciudadano FRANCISCO AMADO MONTES DÍAZ, en su carácter de Subdirector de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos, adscrito al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, presuntamente: Omitió cumplir con sus funciones y atribuciones encomendadas como Encargado de Despacho de la Subdirección de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos adscrito al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, toda vez que, presuntamente llevó a cabo la venta de la Camioneta marca Mazda, línea Mazda CX7 IGT 2AM, Modelo 2011, Tipo 715, con clave vehicular 0495105, 5 puertas, serie JM3ER2C5XB0383986 y número de motor L510594278 sin la autorización de la baja contable y destino final o en su caso mediante un procedimiento de venta a través de subasta pública. Por lo que, de acreditarse la autoría de Francisco Amado Montes Díaz, en la falta administrativa antes descrita, se actualiza la hipótesis prevista en los artículos 6 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; así como, la inobservancia a lo dispuesto en 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Apartado D.1.3 Disposición Final y Baja de Bienes Muebles numeral 1) del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Dirigidos

a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control; 75, 77 de la Ley de Bienes del Estado de Morelos, 93, 94, 95, 96 y 97 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y artículo 37 del Reglamento de la Ley General de Bienes del Estado de Morelos, y 18 del Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos" Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativa, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substancial, diligencia que tendrá verificativo, a las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no esténdolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le comienza a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substancialización y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.74/2026 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos; 27 de enero de 2026.

ATENTAMENTE  
**LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 DEL ESTADO DE MORELOS.

**GRUPO HISPANO MEXICANA**

Participa el Sensible fallecimiento  
del Sr.

**RICARDO  
CORTES  
GARCÍA**

**GRUPO HISPANO MEXICANA**

Participa el Sensible fallecimiento  
del Sra.

**MARIA TERESA  
ABAD  
TRIGUEROS**

**GRUPO HISPANO MEXICANA**

Participa el Sensible fallecimiento  
del Sr.

**JORGE AARON  
SALGADO  
DIEZ**

**SUCURSALES**

*Somos de Confianza!*

- Hispano Mexicana Centro

Av. Morelos No. 227  
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro  
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa

Av. Río Mayo No. 141  
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa  
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

# UAEAM y Academia de Ciencias formalizan alianza para impulsar investigación

» **EL OBJETIVO** es fortalecer la investigación, la divulgación científica y la formación de recursos humanos de alto nivel, destacan ambas instituciones



LA PRESIDENTA DE la ACMor, María Luisa del Carmen Garduño, y la rectora Viridiana León encabezaron la firma del convenio.

**L**a Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEAM) y la Academia de Ciencias del Estado de Morelos (ACMor) celebraron la firma de un convenio de colaboración institucional con el objetivo de fortalecer la investigación, la divulgación científica y la formación de recursos humanos de alto nivel.

El acto fue encabezado por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y la presidenta de la ACMor, María Luisa del Carmen Garduño Ramírez, este miércoles en la Sala de Juntas de la Rectoría, donde destacaron que este acuerdo formaliza una relación de trabajo que ha existido durante años entre ambas instituciones.

Durante su intervención, María Luisa del Carmen Garduño, resaltó el valor de esta sinergia, especialmente en el ámbito de las ciencias naturales y exactas.

Informó que la Academia cuenta actualmente con 178 investigadores pertenecientes a 35 centros de investigación en la entidad, lo que

garantiza una cobertura estatal organizada.

Garduño Ramírez señaló que este escenario permitirá potenciar las colaboraciones científicas y aprovechar las fortalezas de los laboratorios y unidades académicas, para mejorar la calidad de la ciencia en Morelos, beneficiando directamente a los estudiantes de nuevo ingreso y a quienes cursan programas de posgrado.

En su intervención, Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, enfatizó que este convenio busca ser un espacio de encuentro donde investigadores de diversas disciplinas, incluyendo las humanidades y las artes, puedan debatir y proponer soluciones a los problemas actuales del estado y del país.

Gama Hernández destacó que el fin último de estas investigaciones debe ser su incidencia en las políticas públicas para mejorar significativamente la vida de la ciudadanía, tal como lo plantea la rectoría en cuanto a ampliar y diversificar los

vínculos de colaboración.

En el mismo sentido, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, enfatizó que este convenio es fundamental para que la universidad avance en conjunto con la ACMor, e hizo hincapié en que la máxima casa de estudios, es el espacio donde los estudiantes se nutren de estos ejercicios de vinculación, permitiendo que desde la ciencia y la cultura se atiendan temas comunes que aquejan al estado.

Además, la rectora señaló que el espíritu de este acuerdo es compartir y difundir el conocimiento generado en las aulas y laboratorios, reiterando que la UAEAM se mantiene como una aliada incondicional para que el desarrollo científico se materialice en beneficios tangibles para toda la sociedad morelense.

También estuvieron presentes la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; la consejera Jurídica, Lilia Figueroa López; el vicepresidente y la vocal de la ACMor, Adán Oswaldo Guerrero Cárdenas y Josefina Vergara Sánchez, respectivamente.

rrolló en un ambiente cordial, respetuoso y constructivo, Montes de Oca recordó que Morelos cuenta con una Alerta de Violencia de Género vigente en ocho municipios, por lo que subrayó que además de fortalecer las acciones de prevención, es indispensable garantizar investigaciones prontas, detenciones efectivas y sanciones ejemplares para los responsables.

“La falta de acceso a la justicia y la impunidad también constituyen una forma de violencia contra las mujeres”, afirmó la diputada morenista, quien manifestó su disposición de trabajar de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado para fortalecer el marco jurídico y las acciones institucionales en favor de las víctimas y sus familias.

La diputada Melissa Montes de Oca reiteró su compromiso de seguir impulsando acciones legislativas y de gestión que garanticen a mujeres, niñas y adolescentes en Morelos una vida libre de violencia y un acceso efectivo a la justicia.

## Pugna Melissa Montes de Oca por fortalecer la justicia para las mujeres



La diputada local de Morena, Melissa Montes de Oca, presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso del Estado de Morelos, sostuvo una reunión de trabajo con el Fiscal General del Estado, Fer-

nando Blumenkron, con el objetivo de dialogar sobre diversos temas de interés público, principalmente aquellos relacionados con el acceso a la justicia para las mujeres. Durante el encuentro, que se desa-

## En Morelos aumentan remesas: Giles Chávez

» En 2025, la entidad registró disminución en deportaciones, asegura la Dirección de Atención a Migrantes del gobierno estatal

### TLAULLI ROCÍO PRECIADO

En el último año, a nivel nacional las remesas de connacionales que laboran en Estados Unidos se redujeron en un 4.6 por ciento con respecto a 2024, pero en Morelos –según cifras oficiales– se incrementaron de 1.8 a 1.9 millones de dólares. Además disminuyó el número de deportaciones.

Los operativos de deportación de connacionales de Estados Unidos por las políticas migratorias del gobierno de Donald Trump tienen efectos diversos, pero en lo que se refiere al flujo de dinero que mandan paisanos a la entidad no se ha visto reflejado, explicó Verónica Giles Chávez, directora general de Atención a Migrantes.

La funcionaria estatal refirió que el

escenario negativo en este aspecto no se ha presentado, a diferencia de lo que ha pasado en otros estados del país. Detalló que en Morelos el monto subió a 1.9 millones de pesos. Pero admitió que no hay un análisis detallado o específico sobre el destino de los recursos o en qué se aprovechan las citadas remesas.

Comentó que justo se busca desarrollar un sistema de recopilación de datos y su análisis para determinar esas variables y diseñar políticas públicas de apoyo.

A decir de Giles Chávez, el número de repatriaciones disminuyó en relación con 2024, cuando llegaron dos mil 200 paisanos, mientras que 2025 cerró con una cifra de mil 900 morelenses.

La funcionaria mencionó que se brinda atención psicológica para atender el impacto emocional que tienen por los cambios que enfrentan en su vida, además se han acercado buscando asesoría legal para recuperar bienes que dejaron en Estados Unidos.

tlauillipreciado@gmail.com

**La Unión**

**TE REGALA UNA GORRITA\***

**¡Perrona!**

\* Para razas pequeñas o cachorros

**Sólo presenta este anuncio, en nuestras oficinas.**

Ubicadas en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos,

**HOY JUEVES de 9:30 a 16:30 hrs.**

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247

777-311-61-11

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Busca Nuestras  
Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
777 351 15 15



Jueves 5 de Febrero de 2026



AUTOS

**CAR** city solicita: instalador gps excelente sueldo Tel:777-3158032 CG

**MUJERES** 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

**SE** solicita volanteo, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-3158213 CG

**SOLICITO** practicantes para instalación de gps, aquí te capacitamos Tel:777-2469499 CG

**SOLICITO** técnico o practicante de ingeniería para instalación de gps Tel:777-2469501 CG

**VACANTE** técnico instalador gps, aceptamos practicantes Tel:777-3225731 CG



VARIOS

**2** puertas izquierdas p/tsru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

**4** rines deportivos c/lantas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**4** llantas usadas c/rin 14 4 hoyos p/sentras \$2,200 tratar Tel:777-3885024 CG

**6** asientos de bebé p/automóvil usados, \$1,200 todos Tel:777-3885024 CG

**BICICLETA** de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

**BOILER** mediano calorex, usado, funcionando \$750 gáñalo Tel:777-3885024 CG

**COLECCIONISTAS** carretrilla metálica años 70's funcionando \$3,800 gáñala Tel:777-3885024 CG

**MESA** d/masajes profesional usada buenas condiciones, funcionando \$3,800 gáñala Tel:777-3885024 CG



**DEFENSA** delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilia \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

**SE** vende permiso para venta de vinos y licores en tienda Tel:777-2164467 CG



RENTA Y VENTA DE PLACAS

**DOY** en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG



INMUEBLES



LOCALES EN RENTA

**RESTAURANTE BAR RENTO O TRASPASO A UNA CUADRA DE JARDIN JUAREZ, LICENCIA VINO Y LICORES HORAS EXTRAS, LISTO PARA OPERAR 777-5781036 CLA18443**



EMPLEOS



SE OFRECEN

**SE** rentan camionetas para pasajeros y pick-up para fletes y mudanzas Tel:777-2164467 CG

**SERVICIO** de banquetes, mesas, comida, salón o jardín, meseras, etc. Tel:777-2164467 CG



**ABOGADOS**, divorcio, pago inicial \$2,500 y el resto en cómodos pagos Tel:777-1404816 CG

**PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP**



(1) facia nueva y (1) usada para tsru gs \$750 las dos Tel:777-3885024 CG



# REGALO

DE FORMA PERMANENTE

## ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS  
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

**Mayores Informes 777-3123219**



**ANÚNCIATE GRATIS**

**APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA**

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depósito en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

**ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO.** (MÁXIMO 13 PALABRAS)

TELÉFONO \_\_\_\_\_

\*No se aceptan photocopies, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
 \*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
 • NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.  
 - EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

**La Unión**

CUPÓN: 36 VIGENCIA:  
5 FEBRERO DE 2026

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

## EDICTO



**PODER JUDICIAL**  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRIORITARIA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL:  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

OFICIO. NÚM.:  
EXP. NÚM. 747/2025-3  
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME

H. H. Cuautla, Morelos; a 24 de octubre 2025.

GABRIEL PÉREZ JUÁREZ.  
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 747/2025-3 relativo al juicio especial Declaración De Ausencia de Gabriel Pérez Juárez; promovido por Olga Angélica Campos Lira; hágase saber que por auto de fecha DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, se ordenó notificar por medio de edictos en virtud de ignorarse su paradero, haciéndose saber al buscado, que deberá presentarse en un término de tres meses, a partir de la última fecha de la publicación, en las instalaciones pertenecientes a este H. Juzgado, para efecto de que se imponga de los autos.

NOTA: Para su publicación por tres meses con intervalos de quince días, tanto en el boletín judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, como en dos de los periódicos principales, del último domicilio del ausente.

ATENTAMENTE  
LIC. ROSA MARÍA NAJERA ARNÍDEZ,  
TERCER SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.  
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DEL ESTADO DE MORELOS  
LIC. MARÍA DEL CARMEN BUSTÍNEZ RODRÍGUEZ  
Encargada de despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

Cuarta Publicación

## EDICTO

EDICTO.

C. MÓNICA LARA LAGUNES  
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente 710/2024 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por el Licenciado Juan Carlos Muñoz Bacab en su carácter de apoderado legal de Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat contra Mónica Lara Lagunes, radicado en la Segunda Secretaría, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, ordenó mediante auto de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, el emplazamiento por medio de Edictos a la ciudadana Mónica Lara Lagunes, en virtud de ignorar su domicilio, haciéndole del conocimiento al demandado que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto adhesivo de fecha catorce de noviembre de dos mil veinticinco; haciéndole saber que las copias de los documentos dentro de su Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtrirán efecto por medio del Boletín Judicial que Editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

XOCHITEPEC, MOR., A 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.

SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO MORELOS

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES.

Tercera Publicación

## EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y AGREDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 451/2025-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIO ROSALES NAVA, quien falleció el día doce de noviembre de dos mil diecisiete, y su último domicilio lo tuvo en "calle Panorámica, número 142, Colonia Ampliación Sacaterra, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos"; y se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la Junta de herederos en el presente asunto.

Convóquense a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 15 de Enero de 2026  
SECRETARÍA DE ACUERDOS  
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
MAESTRO EN DERECHO SERGIO CARLOS BENITEZ HERNÁNDEZ

Segunda Publicación

## EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 23/2026-3 relativo al Procedimiento NO CONTENCIOSO, LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por ANDREA AVELINA AGUILAR CARRILLO, respecto del predio urbano ubicado en CALLE SIN NOMBRE SIN NÚMERO DENOMINADO CAMPO "CAMPOS DE AVELAR", COLONIA AQUILES SERDAN, DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS, conforme a las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: Mide 78.77 metros y colinda con EDMUNDO MELENDEZ.

AL SUR: Mide 76.25 metros y colinda con PETRA AGUILAR CARRILLO.

AL ESTE: Mide 12.00 metros y colinda con calle sin nombre.

AL OESTE: En 11.97 metros y colinda con AGUSTÍN AGUILAR MELENDEZ.

Con una superficie total de NOVECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS (918), metros cuadrados.

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL ordenada en autos.

Para su publicación por única ocasión en el boletín judicial y en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos a 30 de enero de 2026.  
LA TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. YAZMIN CASTILLO SÁNCHEZ.  
Vo. Bo.  
EL JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
DRA. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

Únion Publicación

# La Unión DE MORELOS



¿Tu negocio cuenta  
con servicio a  
domicilio?

ANÚNCIALO CON  
NOSOTROS Y  
HAZLO CRECER

Informes:

777 351 1515

777 311 6111 al 34 Ext. 247

777 311 4631

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

## EDICTO



AL PÚBLICO EN GENERAL.

### PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec; Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 555/2025-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario o Bienes de TIBURCIO CALIZADO ORIVAS también conocido como TIBURCIO CALIZADO, quien tuvo como último domicilio ubicado en CALLE VICENTE GUERRERO, NÚMERO 17, BARRIO DE SAN MIGUEL DEL POBLADO DE HUAZILCO MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS, y falleció el día nueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho, denunciado por SANTOS CALIZADO ISCALBACETA, BRIGIDA LORENZA CALIZADO YCALBACETA y ANTONIA LEONILA CALIZADO ISCALBACETA, lo cual se convoca a todos los que se consideran con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativa el deslinde de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir otras horas, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos o días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 16 de enero de 2026.

LIC. YANET GABRIELA FIGUEROA RIVERA  
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS  
  
LIC. MARTÍN FERNANDEZ FIGUEROA  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO  
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. OFICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS  
PRIMERA SECRETARIA CIVIL

## Segunda Publicación

## EDICTO

### EDICTO

#### SE CONVOCAN A POSTORES

En el expediente número 194/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, contra PEDRO VILLALOBOS PINEDA, del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DOS MIL VEINTI-SEIS, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del bien mueble identificado como LOTE DE TERRENO NÚMERO 42 DE LA MANZANA TERCERA DE LA SEGUADA SECCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO BELLO HORIZONTE, UBICADO EN LA CALLE NEPTUNO CON LAS CASA HABITACIÓN Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, ACTUALMENTE UBICADA EN LA CALLE NEPTUNO NÚMERO 184 DE DICHO FRACCIONAMIENTO, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS

Sirviendo de base como postura legal la cantidad de que cubra las dos terceras partes de \$7,400,000.00 (Siete Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), en la inteligencia que los postores deberán depositar ante este Juzgado a través de certificado de entero el veinte por ciento del valor que sirve de base al remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

NOTA: Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación así como en la receptoría de rentas de esta Ciudad y estrados de este juzgado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de Enero 2026  
LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA  
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

V. Bo.

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILES  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS

## Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.

[www.agmnotaria.com.mx](http://www.agmnotaria.com.mx)

### AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.

[www.agmnotaria.com.mx](http://www.agmnotaria.com.mx)

### AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.

[www.agmnotaria.com.mx](http://www.agmnotaria.com.mx)

### AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 7,982 de fecha 24 de enero del año 2026, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARTHA IVONNE MEDINA MENÉZ, que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores NICOLE DOMÍNGUEZ MEDINA y MARTÍN ALEJANDRO DOMÍNGUEZ MEDINA; B.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó la señora NICOLE DOMÍNGUEZ MEDINA; C.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor MARTÍN ALEJANDRO DOMÍNGUEZ MEDINA; D.- LA REPUDIACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora NICOLE DOMÍNGUEZ MEDINA; y, E.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA SUSTITUTO, que otorgó el señor MARTÍN ALEJANDRO DOMÍNGUEZ MEDINA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 04 de febrero de 2026

ATENTAMENTE

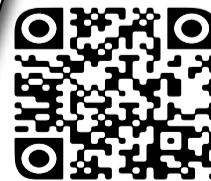
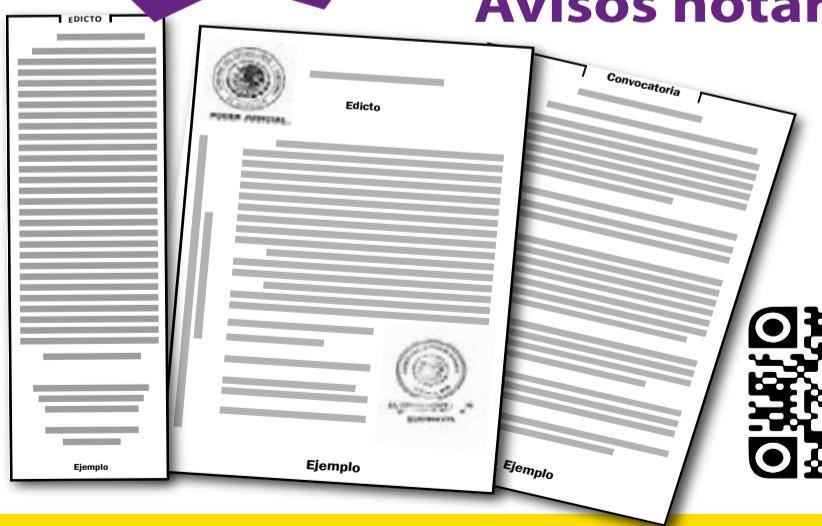
LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

## Primera Publicación

Publica Aquí  
Edictos,  
Convocatorias y  
Avisos notariales

TE  
MEJORAMOS  
CUALQUIER  
COTIZACIÓN  
¡CLARO QUE SÍ!



### PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

### PASO 2

Realiza tu pago  
(contamos con diferentes  
opciones de pago)

### PASO 3

Confirma tu pago y  
fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

# DEPORTES

launion.com.mx  
@uniondemorelos



# Gran actuación morelense

» LA DELEGACIÓN de Morelos que participó en el Campeonato Nacional Abierto Mexicano de Lucha 2026 se trajo tres medallas de la Ciudad de México



LOS ATLETAS QUE representaron a Morelos en el Campeonato Nacional Abierto Mexicano de Lucha 2026, que se llevó a cabo del 29 de enero al 1 de febrero, en la Ciudad de México.

## MARCO AVELINO MEDINA

Tres medallas y varios top 6 consiguió la delegación de Morelos que participó del 29 de enero al 1 de febrero pasados en el denominado Campeonato Nacional Abierto Mexicano de Lucha 2026.

Dicho certamen se llevó a cabo en el Deportivo Plan Sexenal de la Ciudad de México, reuniendo a los mejores luchadores de todo el país, desde las categorías U-7 hasta Senior.

El objetivo fue, además de conformar las preselecciones nacionales desde la categoría U-15 hasta Senior,

servir como preparación de cara al Clasificatorio Nacional rumbo a la Olimpiada 2026.

Humberto Valverde Uzner obtuvo medalla de oro en la categoría U-20, en los 97 kilogramos. Él ya es preseleccionado nacional. Alan Yahir Pérez Uribe, en la categoría U-23, también obtuvo el primer sitio en los 92 kilogramos. Él también es preseleccionado nacional.

En el caso de Ismael Rivera Rodríguez, logró bronce en la categoría U-13, en peso de 44 kilogramos. Johan García Serrano se quedó a nada de la medalla, pues terminó cuarto en la categoría U-20, U-23 y Senior, en los 70 kilogramos.



CORTESÍA



ÁNGEL MENDOZA SE ubicó en el top 6 en la categoría U-20, en los 65 kilogramos.

Mismo caso para Alejandro Llerandi Paulín, en la categoría U-20, en los 79 kilogramos, y para Ángel Zakamoto Sotelo, en U-20, 92 kilo-

gramos. Ambos fueron cuartos.

Como top 6 finalizaron Ángel Mendoza, en la categoría U-20, en los 65 kilogramos, y Kaleb Sánchez, en la categoría U-17, en los 65 kilogramos.

## Brillan los técnicos

» Fusion, Bebé Carlitos, Fénix y Elecktro Jr. derrotaron dos caídas a una a Drako, Eufórico, Nahual y Poseidón, en función de la Alianza Nacional de Lucha Libre, en Amatitlán

## MARCO AVELINO MEDINA

El bando técnico, integrado por Fusion, Bebé Carlitos, Fénix y Elecktro Jr., sacó la casta para imponerse en la lucha estelar orga-

nizada por la Alianza Nacional de Lucha Libre (ANLL) en el poblado de Amatitlán.

Los del bando científico tuvieron que reponerse de una primera caída dolorosa, en la que fueron maltratados y derrotados por los rudos Drako, Eufórico, Nahual y Poseidón.

Para la segunda caída, los vuelos de Fusion, Elecktro y Fénix, combinados con el bombazo de Bebé Carlitos, rindieron frutos para igualar la contienda. Para la tercera caída, los del bien repitieron la fórmula, poniendo en espaldas planas a los malvados.

En la lucha previa denominada "Triangular de Damas", Amazónica salió con la mano en alto tras ser más ágil e inteligente que Santania y Specktra.

En la lucha de relevos increíbles, Black Hangman, Kremen y Corcel del Diablo derrotaron a Black Ángel, Sombra Imperial y Perseo.

También vieron actividad en la función, completamente gratuita y en honor a la Virgen de la Candelaria, Qadrix y Warrior.



AMAZÓNICA SE IMPUSO en la lucha denominada "Triangular de Damas".



ROBERTO RIVAS

EL BANDO CIENTÍFICO, integrado por Fusion, Bebé Carlitos, Fénix y Elecktro Jr.



LOS RUDOS:  
DRAKO,  
Eufórico,  
Nahual y  
Poseidón.



¿QUIERES AUMENTAR  
TUS VENTAS?

¡Somos tu mejor opción!

 **RADIORAMA®**  
**MORELOS**



**ventas@radioramamorelos.com.mx / Tel. 777 3 18 11 32**  
**[www.radioramamorelos.com.mx](http://www.radioramamorelos.com.mx)**

# JUSTICIA

launion.com.mx

## Se registra asalto en restaurante de Cuernavaca

» DELINCUENTES COMETIERON el robo en un establecimiento de la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Cantarranas

ALEJANDRO LÓPEZ

Individuos armados asaltaron un restaurante que está ubicado sobre la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Cantarranas de Cuernavaca, la tarde del miércoles. Los hechos ocurrieron en un establecimiento que se localiza a unos metros de la Escuela Primaria "20 de Noviembre". De acuerdo con información policial, los res-

ponsables ingresaron al establecimiento para despojar de dinero a las personas que se encontraban en el lugar.

Sin embargo, otra versión señala que el robo habría sido cometido en contra de un cuentahabiente que se encontraba dentro del restaurante o que presuntamente se refugió en el sitio.

Tras el hecho, los responsables huyeron a bordo de una motocicleta.

Acerca de los asaltantes, ambos portaban casco; uno vestía sudadera gris y pantalón de mezclilla azul, mientras que el otro portaba chamarra negra y pantalón de mezclilla azul. Elementos de la Policía acudieron al establecimiento para tomar conocimiento de los hechos, tras lo que realizaron un operativo de

búsqueda en la zona. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían reportado

ninguna detención relacionada con este hecho ni habían confirmado si el robo fue en contra de comensales y el personal o si únicamente asaltaron al cuentahabiente.

## Fue despojado de su motocicleta en Tlaquiltenango

» Delincuentes armados asaltaron a un hombre en la colonia Gabriel Tepepa de ese municipio

ERIKA LÓPEZ / TLAQUILTENANGO

Una motocicleta fue robada en la colonia Gabriel Tepepa de la cabecera de este municipio, la mañana del miércoles.

Con base en información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos,

el robo se registró en la calle Iturbide de la colonia antes referida, en la cabecera municipal de Tlaquiltenango, donde un hombre fue despojado de su vehículo por delincuentes armados. Al respecto, se dio a conocer que se trata de una motocicleta deportiva Yamaha FZ2.0, de colores naranja y negro, modelo 2016.

Más tarde, agentes policiales realizaron la búsqueda del vehículo, pero no pudieron encontrarlo.

Por tal motivo, el afectado acudió a la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar la denuncia correspondiente.

**Una adolescente desapareció en Puente de Ixtla**

» Una menor de 17 años de edad es buscada desde el pasado 24 de enero

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA**

**CORFESIA** **MORELOS** FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

**ALICIA CRUZ ESPINOZA**

**Foto: ALBA FGR/19/2026** **PHOTO-GOLO ALBA MORELOS**

**EDAD:** 17 años **SEXO:** MUJER **GÉNERO:** PERSONA

**NACIONALIDAD:** MEXICANA **ESTADO:** TOLUCA DE LUZ

**COMPLEJO:** TOLUCA DE LUZ

**RÉGION:** TOLUCA DE LUZ

**CALLE:** TOLUCA DE LUZ

**VESTIMENTA:** SUDADERA NEGRA Y VERDE, PANTALÓN VERDE MILITAR, TENIS COLOR NEGRO TALLA 24.

**FECHA DE LA FOTOGRAFÍA QUE FUÉ HECHA:** 24 DE ENERO DE 2024

**LUGAR DE LOS HECHOS:** PUENTE DE IXTLA, MORELOS.

**DATOS ÚNICOS DE IDENTIFICACIÓN:** 1780ebe27-ff1d-4a94-87e1-8fc2589faadd

**Nota:** La información en esta alerta es difundida a través de medios de comunicación para fin de la búsqueda y atención, en forma de la menoridad más amplia. Su utilización con fines distintivos no está autorizada.

**Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:**

TOLUCA DE LUZ: 777 450 4478 ZONA METROPOLITANA: 777 460 0893 / 777 10 1248 ZONA ORIENTE: 777 460 9893

LA REDACCIÓN / PUENTE DE IXTLA

Desde hace 12 días, autoridades y familiares de una adolescente realizan su búsqueda debido a que desapareció en este municipio.

De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), la menor responde al nombre de Alicia Cruz Espinoza, de 17 años de edad.

Asimismo, se dio a conocer que esta persona cuenta con una altura de 1.45 metros, es de com-

plexión delgada y tez morena. De igual forma, se informó que la adolescente desapareció el pasado 24 de enero del año en curso en el municipio de Puente de Ixtla. En esa ocasión, la menor vestía suéter negro y pantalón verde militar. Además calzaba tenis de color negro, del número 24. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Alicia Cruz Espinoza todavía era desconocido, por lo que sus familiares y autoridades continúan con las labores de búsqueda.

## Lo acusan de haber abusado de una adolescente

» Un hombre fue vinculado a proceso debido a que habría agredido de forma sexual a una menor, en el municipio de Tlayacapan

ERIKA LÓPEZ / REGIÓN ORIENTE

Un hombre fue vinculado a proceso penal por el delito de abuso sexual, que habría cometido en agravio de una adolescente, en el municipio de Tlayacapan.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata

de quien es identificado como Emilio "N" y/o Emiliano "N", al que acusan del delito de abuso sexual agravado.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso al individuo y ordenó prisión preventiva en su contra como medida cautelar. Asimismo, fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se registraron el 26 de marzo de 2024, en un inmueble que

se ubica en el municipio de Tlayacapan.

Al conocer por voz de su hija lo ocurrido, la madre de la víctima inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Unidad de Delitos Sexuales, quien integró la carpeta de investigación y obtuvo la orden de aprehensión.

Posteriormente, Emilio "N" y/o Emiliano "N" fue capturado en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, tras lo que fue presentado ante el juez que determinó vincularlo a proceso.



**GRACIAS**  
a su credibilidad,  
el de mayor circulación

**La Unión**  
DE MORELOS

**¡Promoción  
por  
tiempo  
limitado!!!**

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social GB, todos los viernes \*
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes \*
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color \*
- ADEMÁS de la información más completa de todo el estado.

**iSuscríbete!**  
Al periódico de las familias morelenses.

**Suscripción ANUAL EJECUTIVA**  
**\$699.00** De lunes a viernes

**Suscripción ANUAL SEMANAL:**  
**\$799.00** De lunes a domingo

\* SE APLICAN RESTRICCIONES

# Matan a dos indigentes en Ocotepec

» DOS HOMBRES fueron encontrados muertos dentro de la casa improvisada donde vivían, en ese poblado de Cuernavaca; ambos tenían heridas de bala

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

**C**on heridas de bala, dos individuos en situación de calle fueron encontrados sin vida

en el poblado de Ocotepec de Cuernavaca, la mañana del miércoles. En relación con el hecho, fuentes policiales dieron a conocer que el hallazgo fue realizado sobre el bulevar 17 de Abril, donde transeúntes

descubrieron que en el interior de una casa improvisada, construida con láminas y cartón, había dos personas inconscientes. Por ello comunicaron el hecho al número de emergencias 911.

Más tarde acudieron paramédicos, quienes pretendían brindarles los primeros auxilios a los hombres, pero se percataron que ambos tenían disparos y ya habían fallecido. Por tal motivo, el doble homicidio



LOS CUERPOS FUERON localizados por transeúntes que pasaban por la zona.



LAS VÍCTIMAS FUERON halladas muertas dentro del espacio donde vivían.

@uniondemorelos

lunion.com.mx

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

## Acribillan a un policía en Jonacatepec

» Fue privado de la vida de varios balazos cuando se dirigía a trabajar, en el barrio Veracruz; los homicidas huyeron a bordo de un automóvil

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /  
JONACATEPEC

Mientras conducía una motocicleta, un agente policiaco fue asesinado a balazos en el barrio Veracruz de este municipio, la mañana del miércoles.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue alrededor de las 07:11 horas cuando vecinos de la calle Moctezuma del citado barrio escucharon varias detonaciones de arma de fuego, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Al arribar al sitio, elementos policiales localizaron a un hombre tendido en la vía pública, inconsciente y con heridas de bala, cerca de una motocicleta que estaba tirada.

Unos minutos después, paramédicos acudieron al sitio, pero sólo para confirmar que la víctima ya no contaba con signos vitales debido a múltiples impactos de arma de fuego.

En torno a este hecho, testigos refirieron que el ataque fue perpetrado por individuos que huyeron a bordo de un automóvil Volkswagen Jetta. La zona fue acordonada para permitir las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo, mientras que la Fiscalía Regional Oriente inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Cabe destacar que el agente fue identificado como Aldo Iván "N",



EL AGENTE QUEDÓ cerca de la motocicleta que conducía cuando lo atacaron.



YA SUMAN DOS agentes de Jonacatepec asesinados durante este año.

quien se dirigía a laborar en el momento del ataque.

Con este crimen suman cinco servidores públicos asesinados en lo que

va del año: dos policías municipales en Jonacatepec, dos agentes de Investigación Criminal y un elemento de tránsito de Jiutepec.

LUNES  
» 5-6

MARTES  
» 7-8

MIÉRCOLES  
» 3-4

JUEVES  
» 1-2

VIERNES  
» 9-0

FORANEOS O  
CON PLACAS  
EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.  
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.  
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLÓGRAMA 1  
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9). Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLÓGRAMA 2  
no pueden circular ninguno sábado.

## Sorteos celebrados el miércoles 4 de febrero de 2026

Sorteos celebrados el miércoles 4 de febrero de 2026	
Melate	25 26 32 37 49 54 13
Revanchita	23 28 35 47 52 54
TOTAL	19,628
NATURAL	NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL
LUGAR	ACEROS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales — —
2º	5 Números naturales y el adicional — —
3º	5 Números naturales 7 \$109,573.70
4º	4 Números naturales y el adicional 39 \$2,268.52
5º	4 Números naturales 531 \$1,055.22
6º	3 Números naturales y el adicional 1341 \$67.29
7º	3 Número natural 11,023 \$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional 12,135 \$32.26
9º	1 Número natural 100,337 \$26.68
TOTALES	125,210 \$574,621.96
SORTEO NO. 4170	\$5 MILLONES
Melate	1 4 5 13 43 47
Revanchita	1 4 5 13 43 47
TOTAL	188.7 MILLONES
NATURAL	NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL
LUGAR	ACEROS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales — —
2º	5 Números naturales 8 \$80,533.63
3º	4 Números naturales 655 \$813.35
4º	3 Números naturales 12,546 \$26.88
5º	2 Números naturales 106,079 \$10.75
TOTALES	19,628 \$174,078.02
NATURAL	NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL
LUGAR	ACEROS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales — —
2º	5 Números naturales 8 \$80,533.63
3º	4 Números naturales 655 \$813.35
4º	3 Números naturales 12,546 \$26.88
5º	2 Números naturales 106,079 \$10.75
TOTALES	19,628 \$174,078.02
SORTEO NO. 3826	\$5 MILLONES
Entre	6 8 9 9 3
Sorteo No. 3826	GANADORES 7,294 TOTAL REPARTO \$269,962.27
Media	0 6 5 3 1
Sorteo No. 3826	GANADORES 14,745 TOTAL REPARTO \$174,459.26
De las tres	0 1 8 1 6
Sorteo No. 3826	GANADORES 10,724 TOTAL REPARTO \$754,641.75
Clásico	1 3 0 6 4
Sorteo No. 3826	GANADORES 33,574 TOTAL REPARTO \$4,448,341.96

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.lotterianacional.gob.mx](http://www.lotterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [@lotterianacional](#) en Facebook, [@LotteriaElectronica](#) en Twitter y [@Lotteria Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 555-482-0000 ext. 5402 y 5401 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@lotterianacional.gob.mx](mailto:agencias@lotterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México Hacienda Lotería NACIONAL

# SE REGISTRA ASALTO EN RESTAURANTE DE CUERNAVACA

» Delincuentes cometieron el robo en un establecimiento de la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Cantarranas

P14



HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 5  
FEBRERO  
2026

CUERNAVACA,  
MORELOS  
AÑO 32  
NÚMERO  
11,419

HOY  
PARCIALMENTE  
NUBLADO  
MAÑANA  
PARCIALMENTE  
SOLEADO

MAX  
29  
MIN  
9  
MAX  
27  
MIN  
12



# La Unión DE MORELOS

# ¡IMATAN A INDIGENTES!

» CON HERIDAS de bala, dos individuos fueron encontrados sin vida dentro de la casa improvisada que habitaban, en el poblado de Ocotepec de Cuernavaca

P15



EL HALLAZGO DE las víctimas fue realizado durante la mañana del miércoles, en el bulevar 17 de Abril.

## FUE DESPOJADO DE SU MOTOCICLETA EN TLAQUILTEANGO

» Delincuentes armados asaltaron a un hombre en la colonia Gabriel Tepepa de la cabecera de ese municipio

P14

## LO ACUSAN DE HABER ABUSADO DE UNA ADOLESCENTE

» Un hombre fue vinculado a proceso debido a que habría agredido de forma sexual a una menor, en el municipio de Tlayacapan

P14

## ACRIBILLAN A UN POLICÍA EN JONACATEPEC

» Fue privado de la vida de varios balazos cuando se dirigía a trabajar, en el barrio Veracruz; los homicidas huyeron a bordo de un automóvil

P15



## UNA ADOLESCENTE DESAPARECIÓ EN PUENTE DE IXTLA

» Una menor de 17 años de edad es buscada desde el pasado 24 de enero

P14